



VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019 Y 2018

JULIO 2020

INDICE	Pág. No.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 19

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	- VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de **VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.**

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.** (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, excepto por los efectos descritos en la sección Fundamentos de la Opinión con Salvedades, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. La compañía no realizó el estudio actuarial por jubilación patronal al cierre del ejercicio, este requerimiento se genera de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 19 y su objetivo es fundamentar los importes necesario para cubrir este beneficio definido.
4. Nuestra auditoría se ha efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con lo señalado en las disposiciones del Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – COVID 19

5. Llamamos la atención sobre la Nota 17 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. La administración de la compañía VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

11. Nos comunicamos con los responsables de la administración de VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y las recomendaciones sobre aspectos tributarios por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019 se incluyen en el cuerpo del Informe de Cumplimiento Tributario que se emitirá según normativa vigente hasta noviembre del ejercicio 2020.

Guayaquil, julio 17 de 2020.



No. de Registro Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros
SC-RNAE-2-728

Sabel Gutiérrez de Viscónet
Representante Legal
No. de Registro: 36680

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	93.194	187.893
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	375.054	547.509
Inventario	7	241.486	128.912
Activos por impuestos corrientes	11	111.020	34.925
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		760.754	899.239
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, netos	8	255.488	255.504
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		255.488	255.504
TOTAL ACTIVOS		<u>1.016.242</u>	<u>1.154.743</u>

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Luz Yasmín Tabares Bello

Sra. Luz Yasmín Tabares Bello
Gerente General

Alfredo Abarado L.

Ing. Alfredo Abarado L.
Contador General

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras	9	60.851	150.000
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	10	670.967	690.616
Pasivos por impuestos corrientes	11	8.317	16.710
Otros pasivos corrientes	12	10.702	12.975
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		750.837	870.301
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos	13	2.988	2.988
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.988	2.988
TOTAL PASIVOS		<u>753.825</u>	<u>873.289</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	14	434.540	434.540
Reservas		12.615	12.615
Resultados acumulados		(187.185)	(170.118)
Resultado del periodo		2.447	4.417
TOTAL PATRIMONIO		<u>262.417</u>	<u>281.454</u>
PASIVOS Y PATRIMONIOS TOTALES		<u>1.016.242</u>	<u>1.154.743</u>

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Luz Yasmín Tabares Bello

Sra. Luz Yasmín Tabares Bello
Gerente General

Alfredo Alvarado L.

Ing. Alfredo Alvarado L.
Contador General

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Con cifras correspondientes del 2018)
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos			
Ingresos Operacionales		1.166.489	1.443.425
Costo de ventas		(823.710)	(1.098.832)
Utilidad bruta		342.779	344.603
Otros ingresos		1.239	3.484
Gastos de ventas		(234.213)	(313.428)
Gastos administrativos		(91.282)	(9.365)
Gastos financieros			
Otros gastos		(13.390)	(16.647)
Total gastos		338.885	339.440
Utilidad antes de la Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta		5.133	8.647
Participación de trabajadores		(770)	(1.297)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		4.363	7.350
Impuesto a la renta		(1.916)	(2.933)
Utilidad neta		<u>2.447</u>	<u>4.417</u>

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Luz Yasmín Tabares B.

Sra. Luz Yasmín Tabares Bella
Gerente General

Alfredo Avarado B.

Ing. Alfredo Avarado L.
Contador General

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Con cifras correspondientes del 2018)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultados del Periodo	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	434,540	12,615	(157,407)	(12,711)	277,037
Transferencia de resultados	-	-	(12,711)	12,711	-
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-
Utilidad neta periodo 2018	-	-	-	4,417	4,417
Saldo al 31 de diciembre de 2018	434,540	12,615	(170,118)	4,417	281,454
Transferencia de resultados	-	-	4,417	(4,417)	-
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	(21,064)	-	(21,064)
Utilidad neta periodo 2019	-	-	-	2,447	2,447
Saldo al 31 de diciembre de 2019	434,540	12,615	(187,185)	2,447	262,417

Las notas explicativas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros

Ing. Yaelmin Tobares B.

Sra. Luz Yaelmin Tobares Bello
Gerente General

Alfredo Alvarado L.

Ing. Alfredo Alvarado L.
Contador General

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2019
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta del periodo	5.131
AJUSTES POR:	
Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	(2.080)
Depreciaciones y provisiones	7.934
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Aumento / Disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	179.255
Aumento / Disminución en Inventarios	(112.574)
Aumento / Disminución en Activos Impuestos diferidos	(20.094)
Aumento / Disminución en Otros activos	(800)
Aumento / Disminución en Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	(27.007)
Aumento / Disminución en Pasivos Impuestos corrientes	(5.477)
Aumento / Disminución en Beneficios a empleados	7.769
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(36.148)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(7.918)
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.918)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pagos de préstamos	(80.149)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(21.484)
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(110.633)
Aumento / Disminución neta en Caja y Bancos y equivalentes de efectivo	(154.699)
Caja, Bancos y equivalentes de efectivo al principio del año	187.893
CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	33.194

Las notas explicativas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros

Luz Yasmín Tabares B.

Sra. Luz Yasmín Tabares Bello
Gerente General

Alfredo Alvarado L.

Ing. Alfredo Alvarado L.
Contador General

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
[con cifras correspondientes del 2018]

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América]

11

1. Identificación y actividad económica

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A. se constituyó en el Ecuador, en la ciudad de Guayaquil el 15 de agosto de 2007, aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No.07.G.U.0006030 del 11 de septiembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de septiembre del mes del mismo año, con número 18.825 en fojas 105.660 a 105.707.

El 8 de noviembre de 2012, en la ciudad de Yaguachi, se lleva a cabo un incremento de capital por US\$127.268 y la reforma de sus estatutos sociales, lo cual es aprobado por la Superintendencia de Compañías según resolución No.SC-U-DJC-13-0005514 del 18 de septiembre de 2013 y queda debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de diciembre de 2013 con número 19.553 en fojas 165.117 a 165.153.

Finalmente, el 30 de junio de 2016, en la ciudad de Guayaquil se lleva a cabo un nuevo incremento del capital social de la compañía por US\$297.272,39 que queda inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil con número 3.366 en fojas 38.009 a 38.026.

La actividad principal de la compañía es la importación y comercialización de vidrios, espejos, especialmente todo aquello vinculado a su utilización en el área de la construcción, incluyendo la elaboración de proyectos y la fabricación e instalación de estructuras.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros de VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A. al 31 de diciembre de 2019 están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las Pymes), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se demuestran.

Los Estados Financieros terminados el 31 de diciembre del 2019 han sido autorizados por la Gerencia General el 3 de abril del 2020 y fueron presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por la Ley.

2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está

basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de bienes y servicios.

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de VIDRIOS Y ESPEJOS VIDRES S.A. están valoradas en la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la empresa es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2.4 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice juicios y supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones subyacentes, son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicadas por la compañía son:

i. Juicio: En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha aplicado los siguientes juicios importantes sobre los estados financieros:

- La Administración utiliza el juicio para decidir la medición posterior de sus muebles y enseres ya sea al costo o al costo revaluado.
- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corrientes.

ii. Estimaciones y suposiciones: Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación del tiempo de recuperación sobre los valores de la cartera de crédito.
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, muebles y equipos, así como la valoración del importe recuperable de los activos.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica y en el mercado ecuatoriano. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica los saldos de sus activos corrientes y no corrientes y de sus pasivos corrientes y no corrientes, como categoría separadas en su estado de situación financiera, en función de su vencimiento. Un activo y un pasivo son considerados corrientes cuando el vencimiento de su realización o liquidación esté dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa y dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía. Todos los demás activos y pasivos que no cumplan estas condiciones, se clasifican como no corrientes.

3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

VIDRIOS Y ESPEJOS VIDROS S.A. al cierre de sus estados financieros mantiene los siguientes activos y pasivos financieros:

i. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que surgen de servicios brindados por cuenta de un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

ii. El efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente, se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

i. Cuentas por cobrar

La Administración estima que los valores en libros de los préstamos y cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

3.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.2 Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

3.3 Reserva legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor al 10% de la utilidad neta del periodo para conformar la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, pero no disponible para el pago de dividendos en efectivo.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos por venta de servicios y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

4. Administración de riesgos

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(i) Riesgo de precios.

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios, los cuales son cubiertos por su respectivo precio de venta. La Gerencia no espera que estos varíen de manera significativa en el futuro.

(ii) **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía relacionadas con un cliente exclusivo.

(iii) **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros financieras que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

13

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2019	2018
Caja	4.556	700
Bancos	28.238	187.193
Total	33.194	187.893

Los valores registrados en efectivo en caja y bancos incluyen depósitos a la vista mantenidos en el sistema financiero local.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se compone de los siguientes rubros:

	2019	2018
Cientes (a)	280.372	430.699
Empleados	3.148	21.757
Pagos anticipados	26.302	26.344
Otras no relacionadas	65.232	68.709
Total	375.054	547.509

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar a clientes, corresponde a los no relacionados originados y soportados por las facturas de venta de bienes, a crédito y sin interés contemplado formalmente.

9. Obligaciones financieras

	2019	2018
Banco del Pichincha (a)	52.449	150.000
Banco Bolivariano	8.402	
Total	60.851	150.000

(a) Préstamo pagadero en dividendos mensuales con vencimiento el 29.06.2020

10. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2019	2018
Proveedores (a)	624.516	652.123
Obligaciones con el IESS	2.455	3.354
Otras cuentas por pagar	43.996	35.139
Total	670.968	690.616

(a) Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas acreedoras comerciales representan facturas pendientes de pago por adquisiciones de bienes, las mismas que no contemplan intereses.

11. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Crédito Tributario IVA	9.880	
Retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la renta (a)	45.055	34.925
Crédito Tributario ISD	56.085	
Total	111.020	34.925

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos por impuestos corrientes se detallan como sigue:

	2019	2018
Retenciones en la fuente	334	150
Impuesto al valor agregado	6.946	16.155
Impuesto a la renta	1.038	364
Total	8.318	16.709

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventarios está distribuido así:

	2019	2018
Bodega Madre	78.166	
Bodega Base	161.740	128.025
Inventario roturas / Averiados	211	
Mercadería en tránsito	1.360	887
Total	241.486	128.912

8. Propiedad, planta y equipo, netos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2019	2018
Edificio	313.618	313.618
Muebles y enseres	29.905	24.457
Maquinarias y equipos	75.448	75.113
Equipos de computación	9.634	7.499
Vehículos	116.745	116.745
Subtotal costo	545.350	537.431
(-) Depreciación acumulada	-289.861	-281.928
Total	255.489	255.504

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fue siguiente:

	Saldo al 31/dic/2018	Adquisiciones	Reclasificación	Saldo al 31/dic/2019
Edificio	313.618			313.618
Muebles y enseres	24.457	5.448		29.905
Maquinarias y equipos	75.113	335		75.448
Equipos de computación	7.499	2.136		9.634
Vehículos	116.745			116.745
Total	537.431	7.919	-	545.350

12. Otros Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se componía como sigue:

	2019	2018
Décimo tercer sueldo	627	569
Décimo cuarto sueldo	3072	4.214
Vacaciones	4789	4.799
Sueldos por pagar	-	-
Participación de trabajadores	770	1.297
Aportes patronales	1.443	1.695
Total	10.701	12.975

19

13. Obligaciones por beneficios definidos

Un detalle de las reservas para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Jubilación Patronal	2.988	2.988
Bonificación por desahucio	-	-
Total	2.988	2.988

14. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social pagado está compuesto por 434.540 acciones ordinarias, con valor nominativo de USD\$ 1,00 cada una.

	Acciones		Valor nominal	Participación US\$		% Participación	
	2019	2018		2019	2018	2019	2018
Yasmin Tabares Bello	379.633		1.00	379.633	400	87,36%	
Espejos S.A.		379.633			379.633		87,36%
Hernán Cestaño Rojas	54.907			54.907		12,64%	
Cristian Ramirez Tabares		54.907	1.00		54.907		12,64%
Total	434.540	434.540		434.540	434.540	100,00%	100,00%

Reservas

Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. Contingencia

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2014 a 2019 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surgieran no serían significativas.

16. Cambios en la legislación tributaria 2020

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que regirán a partir del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera:
 - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador.
 - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador.
 - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.
- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.
- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- Se establece una deducción adicional del 50% sobre los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, y proyectos deportivos previamente calificados.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.
- Se incluye como sectores prioritarios a servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, servicios culturales y artísticos.

Impuesto al valor agregado

- Se grava con tarifa 0% a las flores, foliajes, ramas cortadas, cultivo agrícola o actividad agropecuaria, tractores de llantas de hasta 300 hp, glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombos de insulina, marcapasos, papel periódico, y para el sector pesquero industrial en la compra de embarcaciones, maquinaria y materiales.
- Se incluye como hecho generador del IVA (tarifa 12%) la importación de servicios digitales.
- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales.

Impuesto a los consumos especiales

- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

Otras reformas

- Se establece el régimen impositivo para microempresas el cual implica el pago del impuesto a la renta del 2% sobre ingresos brutos, presentación de declaraciones semestrales de IVA e ICE, no obligación de actuar como agente de retención, excepto en importación de servicios.
- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018.
- Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.
- Los exportadores podrán acceder a un mecanismo de devolución simplificada de tributos al comercio exterior, excepto el IVA.

17. Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un coronavirus (COVID19) como una pandemia mundial. Al respecto, el Gobierno Ecuatoriano ha tomado diversas medidas dirigidas a evitar la propagación de dicho brote en la población, por lo cual, el 16 de marzo del 2020 el Gobierno emitió el estado de excepción, declarando toque de queda a nivel nacional, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, suspensión de actividades laborales, entre otras disposiciones. El alcance de las medidas restrictivas que tome el Gobierno y su extensión en el tiempo determinarán la materialidad de los efectos sobre la normal operación de la Compañía. Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros. No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.